



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:29867/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Gestión Institucional solicita modificación de la RR-2018-1088-E-UNC-REC, por la que se autoriza el pago de becas de formación a los integrantes del equipo de trabajo del Proyecto “SAPEX – SERVICIO DE ASISTENCIA PRIMARIA AL EXPORTADOR” y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 16,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Modificar la RR-2018-1088-E-UNC-REC en el sentido que el pago de becas de formación a los integrantes del equipo de trabajo del Proyecto “SAPEX – SERVICIO DE ASISTENCIA PRIMARIA AL EXPORTADOR”, será efectuado por la Secretaría de Extensión y Vinculación

ARTÍCULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión y Vinculación y de Gestión Institucional.

ae